



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del trece de febrero del dos mil veinte, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Rolando Hervert Lara, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 51, del 6 febrero del 2020, aprobada por mayoría; Martha Barajas García, Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Oscar Carlos Vera Fabregat,



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 131, Comisión Hacienda del Estado, 6 febrero año en curso, recibido 5 mismo mes y año, solicita baja turnos: 3430; 3112; 3070; 3054; 3013; 2917; 2497; 2201; 1579; 1572; y 1112 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 133, comisiones, Hacienda del Estado; y Derechos Humanos, Igualdad y Género, 6 febrero año en curso, dejan sin materia turno 2959 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 135, comisiones, Hacienda del Estado; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, 6 febrero presente año, dejan sin materia punto de acuerdo turno 3129 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 136, comisiones, Hacienda del Estado; y Comunicaciones y Transportes, 6 febrero año en curso, solicitan declarar caducidad iniciativa turno 28 LXII Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión Ecología y Medio Ambiente, 5 febrero presente año, recibido 7 mismo mes y año, solicita declarar caducidad iniciativa turno 817 LXII Legislatura: compulsar. Oficio 1170, STJE, 7 febrero presente año, recibido 10 mismo mes y año, reitera dejar sin efecto iniciativa que modifica artículos 940 y 942 Código Local Procedimientos Civiles: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 48, ASE, 31 enero presente año, recibido 4 febrero mismo año, contestación turno 3528: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 73, CEEPAC, 30



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

enero presente año, recibido 4 febrero mismo año, notifica suspensión labores y periodos vacacionales: de enterado. Oficio 22, CEEPAC, 20 enero presente año, recibido 5 febrero mismo año, informe financiero diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 224, ayuntamiento Tancanhuitz, 28 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, inventario patrimonial a 31 diciembre 2019: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 553, ayuntamiento Cárdenas, 14 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, egresos y tabulador 2020: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6, ayuntamiento El Naranjo, 28 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, informe financiero julio-septiembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 9, ayuntamiento El Naranjo, 28 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, informe financiero octubre-noviembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 51, ayuntamiento Mexquitic de Carmona, 30 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, inventario a enero 2020: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 7, ayuntamiento Ciudad Valles, 23 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, información financiera octubre-diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 260, DIF Venado, 30 enero presente año, recibido 31 mismo mes año, información financiera 3er trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6,



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

ayuntamiento Cárdenas, 29 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, inventario a enero 2020: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 33, ayuntamiento Rayón, 30 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, cuenta pública octubre-diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 23, ayuntamiento Coxcatlán, 31 enero año en curso, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 1577, ayuntamiento Ciudad Fernández, 30 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, inventario a 31 diciembre 2019: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 949, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 31 enero año en curso, informe financiero 4º trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 955, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 31 enero presente año, notifica balance presupuestario negativo en presupuesto egresos 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1821, ayuntamiento Cedral, 31 enero año en curso, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 38, presidente Ciudad Valles, 30 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, concentrado muebles e inmuebles julio-diciembre 2019: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 19, ayuntamiento Axtla de Terrazas, 30 enero año en curso, recibido 31 mismo mes y año, inventario a diciembre 2019: a comisiones de,



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 21, presidenta Alaquines, 30 enero presente año, recibido 31 mismo mes y año, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 6, organismo agua Tamazunchale, 31 enero presente año, recibido 4 febrero mismo año, estados financieros julio-septiembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5, organismo agua Tamazunchale, 31 enero año en curso, recibido 4 febrero mismo año, estados financieros octubre-diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 14, organismo agua Cerritos, 29 enero presente año, recibido 4 febrero mismo año, informe financiero 4° trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 58, presidente Moctezuma, 9 de septiembre 2019, recibido 4 febrero año en curso, 13 actas cabildo sesiones 5 septiembre-27 diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 788, ayuntamiento Ciudad Fernández, 31 enero año en curso, recibido 4 febrero mismo año, solicita autorizar desincorporar por subasta pública 26 vehículos y enseres: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 11, ayuntamiento San Nicolás Tolentino, 31 enero año en curso, recibido 4 febrero mismo año, estados financieros octubre-diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2, DIF Rioverde, 5 febrero año en curso, informe financiero 3er trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, DIF Rioverde, 5 febrero presente



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

año, informe financiero 4° trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 24, organismo agua Ciudad Fernández, 31 enero año en curso, recibido 6 febrero mismo año, informe financiero octubre-diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 60, organismo agua ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 21 enero año en curso, recibido 6 febrero mismo año, informe financiero 4° trimestre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2804, presidente Huehuetlán, 5 febrero presente año, recibido 6 mismo mes y año, inventario a 31 diciembre 2019: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 7, ayuntamiento Villa de la Paz, 27 enero año en curso, recibido 10 febrero mismo año, inventario julio-diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 506, ayuntamiento Ciudad Fernández, 31 enero año en curso, recibido 10 febrero mismo año, informe financiero octubre-diciembre 2019: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1638, Comisión Permanente, 28 enero presente año, recibido 4 febrero mismo año, exhorta establecer violencia política en razón de género en ordenamientos locales; tipificar feminicidio en código penal para aplicación homogénea y funcional nacional: a comisiones de, Justicia; Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 23, Congreso Michoacán, 28 diciembre 2019, recibido 31 enero año en curso, declara a 2020 año 50 aniversario luctuoso General Lázaro



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

Cárdenas del Río: de enterado. Oficio 180, Congreso Guanajuato, 19 diciembre 2019, recibido 5 febrero presente año, clausura 1er periodo ordinario 2º año; e instalación diputación permanente 1er receso: archívese. Oficio 51, Congreso Oaxaca, sin fecha, recibido 7 febrero presente año, convocatoria vigésimo certamen nacional oratoria “Licenciado Benito Juárez García: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Fotocopia escrito, María Dolores Bravo Maldonado, Barrio de Escalerillas, febrero año en curso, recibida 6 mismo mes y año, solicita a munícipe Capital abstenerse invadir congregación: de enterado. Iniciativas. La que insta REFORMAR los artículos, 2º, y 42, de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí; José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que plantea REFORMAR el artículo 416, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que busca REFORMAR el artículo 358, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que promueve ADICIONAR al artículo 8º el párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que impulsa REFORMAR el artículo 289 Bis en sus fracciones, I, V, y VI, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que propone REFORMAR los artículos, 228 en su fracción III, 229 en sus fracciones, IV, y VII, 241 en sus fracciones, I el inciso c), y II en su inciso a) el numeral 3, 242 en su fracción I el inciso d), 243 en sus fracciones, II el inciso c), y IV en su párrafo primero el inciso c), y 304 en su fracción V el párrafo primero, y el inciso c); y DEROGAR de los artículos, 242 en su fracción III el inciso d), 243 en su fracción III en el inciso b) el numeral 4, y 304 la fracción IV, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que pretende REFORMAR el artículo 244; y ADICIONAR al artículo 299 los párrafos, segundo, y tercero, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que requiere REFORMAR los artículos, 2° en su fracción IX, 14 en su párrafo primero, y fracciones, I, y II, 53



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

en su párrafo primero, y 111 en su párrafo primero; y ADICIONAR a los artículos, 2° una fracción, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI, 53 un párrafo, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, y 111 un párrafo, éste como segundo, por lo que actuales segundo a séptimo pasan a ser párrafos, tercero a octavo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que insta REFORMAR el artículo 151 en su fracción I, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que plantea REFORMAR el artículo 24 en su fracción I, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que busca REFORMAR los artículos, 13 en su fracción I, y 62 en su fracción I, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que promueve REFORMAR los artículos, 19 en su fracción I, y 26 en su fracción I, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

que impulsa REFORMAR el artículo 71 en su fracción I, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, la que propone REFORMAR el artículo 52 en su fracción I, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. María del Rosario Sánchez Olivares, la que pretende DEROGAR del artículo 7° la fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Martín Juárez Córdova; y Constantino Méndez Ponce, la que requiere REFORMAR los artículos, 3° en sus fracciones XXXV, y XXXVI, 4° en sus fracciones, XCIX, y C, 8° en sus fracciones, III, y IV, y 330 en su fracción X; y ADICIONAR a los artículos, 3° la fracción XXXVII, 4° la fracción CI, y 8° la fracción V, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Martín Juárez Córdova, la que insta REFORMAR los artículos, 121 en su fracción I, y párrafo último, y 367 en su fracción V; y ADICIONAR al artículo 333 el párrafo décimo segundo, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Oscar Carlos Vera Fabregat, la



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

que plantea REFORMAR los artículos, 232 en su párrafo primero, 239 en su párrafo primero, 250 en su fracción XVIII, y 254 en su fracción II; y DEROGAR los artículos, 268 a 274, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que busca REFORMAR el artículo 237 en sus fracciones, II, y III, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Rolando Hervert Lara, la que promueve REFORMAR los artículos, 31 en su inciso b) la fracción VIII, y 75 en su fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Marite Hernández Correa, la que impulsa REFORMAR el artículo 293, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Rubén Guajardo Barrera, la que propone REFORMAR el artículo 33 en su párrafo primero, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Rosa Zúñiga Luna, la que pretende REFORMAR el artículo 14 en su fracción XIII; y ADICIONAR al mismo artículo 14 una fracción, ésta como XIV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XV, de la Ley de Fomento a la



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

Vivienda del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Asuntos Indígenas. Martha Barajas García, la que requiere REFORMAR el artículo 108 en su fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. José Antonio Zapata Meráz, la que insta REFORMAR el artículo 70 en su fracción V; y ADICIONAR al Título Quinto el capítulo VII Bis “De la Dirección General de Desarrollo Social” y los artículos, 86 BIS a 86 QUÁTER, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. María del Consuelo Carmona Salas, la que plantea REFORMAR el artículo 33 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONAR al mismo artículo 33 la fracción IX, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. María del Consuelo Carmona Salas, la que promueve ADICIONAR al artículo 40 el párrafo décimo tercero, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Gobernación. Angélica Mendoza Camacho, la que impulsa REFORMAR el artículo 36 en su fracción V; y DEROGAR, del artículo 36 las fracciones, VI a IX, y los artículos, 37, y 38, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Angélica Mendoza Camacho,



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

la que propone REFORMAR el artículo 59 en su párrafo primero, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, la que pretende REFORMAR, párrafo de la Exposición de Motivos, así como los artículos, 88 en su párrafo primero, y fracción V, 474 en su párrafo primero, y fracción I, y 486, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Político Electoral. Ricardo Villarreal Loo, la requiere ADICIONAR al artículo 36 el párrafo décimo primero, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que insta ADICIONAR los artículos, 61 en su fracción IV el inciso i), y 126 en su fracción II el inciso h), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y ADICIONAR al Título Décimo el capítulo XIV “De la Unidad para la Igualdad de Género” y los artículos 207 a 209, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que plantea REFORMAR el artículo 62 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONAR a los artículos, 62 las



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

fracciones, IX a XI, y 65 el párrafo vigésimo, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar su lectura; María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Alejandra Valdes Martínez, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Justicia: que modifica código; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 2248, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia: que REFORMA el artículo 2236, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; intervino para consideraciones Martín Juárez Córdova; derivado de las manifestaciones la dictaminadora lo retiró. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Martha Barajas García, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

Hernández Correa, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que DEROGA del artículo 17 la fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 53 en sus fracciones, XI, y XII, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Vigilancia: que modifica ley; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro José Antonio Zapata Meráz; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 13



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

votos a favor; abstención de Eugenio Guadalupe Govea Arcos; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 37 en su párrafo quinto, y 69 en su fracción XVI; y ADICIONA al artículo 69 una fracción, ésta como XVII, por lo que actual XVII pasa a ser fracción XVIII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Vigilancia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 14 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 86 en su párrafo primero, de la Ley de Fiscalización y



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA los artículos, 76 en su párrafo tercero, 82, y 84 en su párrafo segundo; y ADICIONA al artículo 79 el párrafo segundo, de la Ley Estatal de Protección a los Animales; intervinieron, en contra Eugenio Guadalupe Govea Arcos; para consideraciones Martín Juárez Córdova; derivado de lo anterior la dictaminadora lo retiró. Vigilancia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 79 en su párrafo primero; y DEROGA del mismo artículo 79 la fracción II, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares,



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 85 en su fracción I en su inciso K el numeral 3, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 17 votos a favor; voto en contra de María Isabel González Tovar; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Alejandra Valdes Martínez, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 10 en sus fracciones, II, III, y V, y 11, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

particular el Decreto que REFORMA el artículo 37 en su fracción VI; y ADICIONA al mismo artículo 37 una fracción, ésta como VII, por lo que actual VII pasa a ser fracción VIII, de la Ley para la Prevención, Tratamiento, y Control de las Adicciones para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 6° en su fracción IV en su inciso b) el numeral 1; y ADICIONA al mismo artículo 6° en su fracción IV en su inciso b) el numeral 4, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

Loo, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 14 en sus fracciones, XXX, XXXII, y XXXVI; y ADICIONA al mismo artículo 14 una fracción, ésta como XXXVII, por lo que actual XXXVII pasa a ser fracción XXXVIII, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Martín Juárez Córdova, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Alejandra Valdes Martínez, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Tamazunchale donar a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, inmueble en carretera federal número 102 Tamazunchale-Álamo Km. 1.35 localidad Zacatipán, para construcción y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil No. 7; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Martín Juárez Córdova, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Alejandra Valdes Martínez, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Tamazunchale donar al Instituto Mexicano del Seguro Social, delegación San Luis Potosí región huasteca II, predio en barrio Zacatipán, para construcción de albergue comunitario; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; 4 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Alejandra Valdes Martínez, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Tamazunchale donar a la Secretaría de la Defensa Nacional, para construcción y funcionamiento de instalaciones de tipo Guardia Nacional, predio rústico denominado Achiquico; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que desecha iniciativa; intervinieron, en pro Eugenio Guadalupe Govea Arcos;



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

consideraciones de Martín Juárez Córdova; en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; abstención de María Isabel González Tovar; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que requería REFORMAR el artículo 17 en sus fracciones, I, y III, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis; notifíquese. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 2273, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García, Eugenio Guadalupe



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

Govea Arcos, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que planteaba ADICIONAR párrafo al artículo 593, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 12 votos a favor; 7 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna; Martha Barajas García, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 11 en su fracción XXVII; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 11, ésta como XXVIII, por lo que actual XXVIII pasaba a ser fracción XXIX, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Vigilancia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 21 votos a



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

favor; Martha Barajas García, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que pretendía REFORMAR los artículos, 7º, 42 Bis, 63, 83, y 86, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 16 en su fracción II, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Hacienda del Estado: que plantea adhesión; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se adhiere a iniciativa que insta reformar la fracción I del artículo 15, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Parlamento de Hidalgo a la Cámara de Diputados; notifíquese. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Gobernación; y Hacienda del



Acta
Ordinaria No. 52
febrero 13, 2020

Estado: que desecha solicitud; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente solicitud de la presidenta municipal de Tampacán, para ampliar presupuesto por \$4'947,022.92(cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil veintidós pesos 92/100 M.N) para liquidar veintidós sentencias del TECA; notifíquese. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha solicitudes; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedentes solicitudes de la presidenta municipal de Villa Hidalgo de autorizar préstamo con institución de crédito para cubrir monto sentencia tribunal laboral; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución; notificó ajustes la Presidenta de la Comisión Especial; se dispensó no leerlo



Acta Ordinaria No. 52 febrero 13, 2020

por unanimidad con 20 votos a favor; Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Comisión Especial: convocatoria a interesados en ocupar cargo de autoridades: investigadora; y substanciadora, del órgano interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Ricardo Villarreal Loo, y Rosa Zúñiga Luna, ausentes; aprobado por mayoría; en tal virtud, envíese al Ejecutivo Local, para su publicación inmediata en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”. Punto de Acuerdo. María del Consuelo Carmona Salas, el que busca exhortar al presidente municipal de San Luis Potosí informe planes y acciones, para resolver problema recolección de basura en papeleras del centro histórico de la Capital; por mayoría es de urgente y obvia resolución; Rolando Hervert Lara, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Laura Patricia Silva Celis, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Rosa Zúñiga Luna, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Laura Patricia Silva



Acta
Ordinaria No. 52
febrero 13, 2020

Celis; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos Generales. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; María Isabel González Tovar; Marite Hernández Correa; Oscar Carlos Vera Fabregat; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Edgardo Hernández Contreras; y Martín Juárez Córdova, posicionamientos. Concluido el orden del día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 20 de febrero del año en curso, a las diez horas. Finalizó la sesión a las trece horas con cincuenta y cinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Presidente
Diputado
Martín
Juárez Córdova

Segunda Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho